

EXCMO. SR.

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria del día 7 de abril de 2022, ha aprobado la siguiente

**“DECLARACIÓN INSTITUCIONAL EN TORNO AL
8 DE ABRIL – DÍA INTERNACIONAL DEL PUEBLO GITANO”**

El 8 de abril de 1971 se reunieron en Londres representantes de organizaciones gitanas de diversos países, en un encuentro en el que se instituyó la bandera gitana, formada por una franja verde y otra azul que simbolizan el cielo y el campo, con una rueda de carro roja en el centro, que simboliza el camino y la libertad. El pueblo Rom o pueblo gitano celebra este día como símbolo de su identidad y del camino recorrido internacionalmente por esta comunidad.

En España, este día se celebra oficialmente el 8 de abril, y fue declarado por Acuerdo del Consejo de Ministros el año 2018, ocasión en la que el Gobierno manifestó su compromiso con la igualdad real y efectiva de la población gitana.

Con esta Declaración Institucional se busca visibilizar y reconocer a la comunidad gitana, cuya historia ha estado marcada por su resistencia y su resiliencia ante innumerables persecuciones, rechazos y discriminaciones, pero también por gitanos y gitanas que han contribuido desde distintos ámbitos al desarrollo cultural, artístico, social y económico de nuestro país y cuya historia y cultura va a formar parte del currículum educativo, en la nueva Ley de Educación, reparando de alguna manera una injusticia histórica: la invisibilidad del Pueblo Gitano en la trayectoria de nuestro país. .

Un colectivo que se ha visto especialmente afectado por la crisis social y económica provocada por la reciente pandemia del COVID19, y en la que debemos rendir homenaje a quienes nos han dejado, en especial a las personas mayores, y en particular a gitanos y gitanas de respeto, pilares

fundamentales de las familias, que han sabido transmitir a las distintas generaciones los valores y el orgullo de la identidad gitana. Hoy se hace más necesario que nunca que las instituciones trabajen para promover el desarrollo social y comunitario de la comunidad gitana, desde el respeto a su propia identidad.

La celebración del Día Internacional del Pueblo Gitano es un reconocimiento a esta cultura, pero también es una fecha en la que se conmemoran a todas las víctimas de persecuciones xenófobas, con un recuerdo especial a todas las víctimas del Holocausto.

La Asamblea de Madrid quiere expresar su reconocimiento a la aportación del pueblo gitano a la historia, sociedad y cultura madrileña y su firme compromiso en la lucha contra el antigitanismo”.

Lo que comunico a V.E. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de abril de 2022

LA PRESIDENTA,

EXCMO. SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR